

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA OCEANCORP S. A.**

Presento a la Junta General de Accionistas de OCEANCORP S. A. en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa y a lo tipificado en el Artículo # 305 numeral 4 y 331 de la ley de Compañías vigente, el informe de mi gestión administrativa por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 en concordancia con la Resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

En el año 2014 como demuestran los balances se ha incrementado un bien inmueble, el cual ayudara a reflejar un mejor situación en la Compañía

Recomiendo Señores Accionistas asistentes a esta Junta General, que para el periodo del 2017 tratemos de seguir mejorando en nuestra situación económica presente excelentes resultados

Debo agradecer el Apoyo de nuestros accionistas por su invaluable aporte a nuestra Proyección para el futuro, creemos que trabajando en condiciones adversas damos diario testimonio de nuestra inquebrantable fe en el futuro de esta empresa como un negocio rentable y valido.

Atentamente.



Maria Isabel Laniado C.
Gerente General
C. I. 0906263694

Guayaquil, Marzo 17 del 2016